



## CIRCULAR VD-34-2014

16 de diciembre 2014

Señores

Director(es) de: Matemática, Biología, Física, Geología, Química, Administración de Negocios, Administración Pública, Economía, Estadística, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ciencias de la Computación e Informática, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Topográfica, Economía Agrícola, Zootecnia, Tecnología de Alimentos, Medicina, Nutrición, Salud Pública, Tecnologías en Salud.

Decano(a) de las Facultades: Microbiología, Farmacia.

Directores de: Sede de Occidente, Recinto de Tareas, Atlántico, Recinto de Paraíso, Recinto de Guápiles, Sede Regional de Guancaste, Recinto de Santa Cruz, Sede Regional del Caribe, Sede Regional del Pacífico, Recinto de Golfito, Sede de Alajuela.

Estimados (as) señores (as):

De la manera más atenta les saludo y al mismo tiempo les informo que la Vicerrectoría de Docencia acaba de emitir la Resolución VD-R-9182-2014 **“El Diagnóstico de los Aprendizajes en Matemática para estudiantes de primer ingreso y estudiantes regulares de la Institución”**, que regula la prueba de diagnóstico en Matemática para los estudiantes que deban matricular el curso de Cálculo I en sus planes de estudio.

Dicha Resolución ya se encuentra disponible en la página web de la Vicerrectoría de Docencia, en el apartado *“Documentos”*, en el ítem *“Resoluciones 2014”*.

Por lo que agradecería su divulgación y conocimiento en sus respectivas Unidades Académicas, tanto para los estudiantes como a los Profesores Consejeros y personal administrativo encargado de la matrícula de sus Escuelas, Facultades y Sedes Regionales.

Con toda consideración,

Dr. Bernal Herrera Montero  
Vicerrector de Docencia



GGs/mtg

Cc: Rectoría  
Gaceta Universitaria  
Archivo.